



RESOLUCION - R - N° 6 84 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 DIC 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 426/91

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones rectorales Nros. 471-93, 486-93 y 508-93, por las que se establece el cronograma electoral para la renovación de representantes al Consejo Asesor de la Sede Regional de Orán;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Sede ha dado cumplimiento a la convocatoria a elecciones de los distintos claustros, en la fecha establecida, a fin de elegir los representantes para integrar el Consejo Asesor de la misma;

Que la Junta Electoral ha proclamado a los candidatos electos, según las actas labradas sobre el particular;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Incorporar como representantes para el Consejo Asesor de la Sede Regional de Orán, a los candidatos que fueron electos como titulares y suplentes por los distintos Claustros, según se explicita a continuación:

TITULARES

SUPLENTES

CLAUSTRO DE PROFESORES

- Dr. Héctor Mario BRIDOUX

CLAUSTRO DE GRADUADOS

- Nut. Alicia FERNANDEZ - Enf. Luis Omar RIQUELME
- Enf. Pedro Edmundo RUEDA - Enf. Elena E. CHOROLQUE

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

- Sr. Héctor Patricio OLLARZU - Sr. Simón VILLABARRIENTOS
- Sr. Hugo GALVAN - Sr. José PALMA
- Srta. Sonia del Valle AIBAR - Sr. Nemecio ORTEGA
- Sr. Ramón José VALDEZ - Sr. Domingo SILVA



ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.

MELIDA FERLANTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Cr. Roque RUEDA
Decano
Facultad de ciencias Económicas